

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 31 de julio de 2024

Magr. Mario Alfonso Heredia de León  
Director General del Deporte y la Recreación  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Ana María Hernández Zuleta</u>	CUI:	<u>2429641410101</u>
Número de contrato:	<u>DGDR-029-97-2024</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>12-2024</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Técnicos</u>	Nit del Contratista:	<u>7936480-2</u>
Número de Factura:	<u>1352420807</u>	Serie:	<u>3C466758</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q10.000.00</u>	Período del Informe:	<u>Mes de Julio</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q69,354.84</u>	Plazo del Contrato:	<u>03/01/2024 AL 31/07/2024</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Dirección de Infraestructura Física</u>		

Objetivos del Contrato:

"EL TÉCNICO" se compromete a prestar sus SERVICIOS TÉCNICOS para LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN, de este Ministerio, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Clausula de contrato: Tercera).

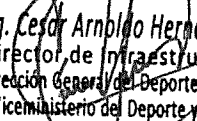
Desarrollo Ordenado de Actividades:

- A) Brindé apoyo en el correcto manejo y archivo de los documentos que ingresaron a la Dirección de Infraestructura Física.
- B) Brindé apoyo en la atención de consultas internas y externas de competencia a la Dirección de infraestructura Física.
- C) Apoyé en eventos competentes a la Dirección de Infraestructura Física.

Ana María Hernández Zuleta  
Nombre Completo del Contratista

  
Firma de Contratista

Ing. César Arnoldo Hernández Corado  
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según clausula de contrato: décima primera)

  
Ing. César Arnoldo Hernández Corado  
Director de Infraestructura Física  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Viceministerio del Deporte y la Recreación

Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según clausula de contrato: décima primera)

## INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 31 de julio 2024

Mgtr. Mario Alfonso Heredia de León  
Director General del Deporte y la Recreación  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe FINAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Ana María Hernández Zuleta</u>	CUI:	<u>2429641410101</u>
Número de contrato:	<u>DGDR-029-97-2024</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>12-2024</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Técnicos</u>	Nit del Contratista:	<u>7936480-2</u>
Número de Factura:	<u>1352420807</u>	Serie:	<u>3C466758</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q10,000.00</u>	Período del Informe:	<u>03/01/2024 AL 31/07/2024</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q69,354.84</u>	Plazo del Contrato:	<u>03/01/2024 AL 31/07/2024</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Dirección de Infraestructura Física</u>		

Objetivos del Contrato:

"EL TÉCNICO" se compromete a prestar sus SERVICIOS TÉCNICOS para LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN, DEPENDENCIA DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de las Actividades Realizadas durante el Período Comprendido:

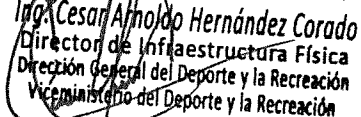
- Brindé apoyo a los miembros de las distintas entidades de los diferentes establecimientos y espacios recreativos de los diferentes departamentos del país, en la planificación de proyectos relacionados con la Dirección de Infraestructura Física.
- Brindé apoyo en el desarrollo de lineamientos para la correcta conformación de expedientes de proyectos típicos y atípicos.
- Brindé apoyo en la conformación de expediente para ser ingresados a la SEGEPLAN.
- Brindé apoyo en el seguimiento de las diferentes solicitudes de proyectos presentadas por las Municipalidades.
- Brindé apoyo en la elaboración de solicitudes de Financiamiento.

Lo anterior para los distintos proyectos típicos y atípicos de los Departamentos de **Jalapa, Jutiapa, Santa Rosa, Zacapa, Solalá y Totonicapán** propios del Departamento de Planificación de Proyectos de la Dirección de Infraestructura Física.

Ana María Hernández Zuleta  
Nombre Completo del Contratista

  
Firma de Contratista

Ing. César Arnoldo Hernández Corado  
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según clausula de contrato: décima primera)

  
Ing. César Arnoldo Hernández Corado  
Director de Infraestructura Física  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Viceministerio del Deporte y la Recreación

Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según clausula de contrato: décima primera)

## INFORME DE RESULTADOS DE ACTIVIDADES

Guatemala, 31 de julio 2024

Mgtr. Mario Alfonso Heredia de León  
Director General del Deporte y la Recreación  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe DE RESULTADOS de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Ana María Hernández Zuleta</u>	CUI:	<u>2429641410101</u>
Número de contrato:	<u>DGDR-029-97-2024</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>i2-2024</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Técnicos</u>	Nit del Contratista:	<u>7936480-2</u>
Número de Factura:	<u>1352420807</u>	Serie:	<u>3C466758</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q10,000.00</u>	Período del Informe:	<u>03/01/2024 AL 31/07/2024</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q69,354.84</u>	Plazo del Contrato:	<u>03/01/2024 AL 31/07/2024</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Dirección de Infraestructura Física</u>		

Objetivos del Contrato:

"EL TÉCNICO" se compromete a prestar sus SERVICIOS TÉCNICOS para LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN, DEPENDENCIA DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Clausula de contrato: Tercera).

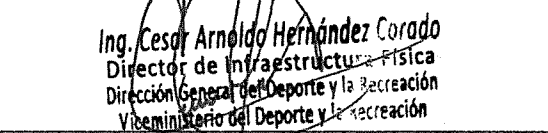
Desarrollo Ordenado de los Resultados Obtenidos:

- Se conformaron y entregaron los expedientes para su respectiva evaluación ante la SEGEPLAN correspondiente a los distintos proyectos incluidos en POA 2024 y 2025 que maneja la Dirección de Infraestructura Física.
- Se elaboraron Check List confrontando los expedientes de los distintos proyectos ingresados al Departamento de Planificación de Proyectos.
- Se dio seguimiento y apoyó a los miembros de las distintas entidades de los diferentes establecimientos de los Departamentos de Jalapa, Jutiapa, Santa Rosa, Zacapa, Sohojá y Totonicapán en la planificación de proyectos relacionados con la Dirección de Infraestructura Física.
- Actualización de Bases de Datos para las giras presidenciales llevadas a cabo durante el presente año con los Alcaldes Municipales de los distintos Departamentos.
- Se mejoró, ordenó y actualizó la base de datos digital y física para los proyectos Típicos y Atípicos propios del Departamento de Planificación de Proyectos de la Dirección de Infraestructura Física, para optimizar la búsqueda de la información de dichos proyectos.

Ana María Hernández Zuleta  
Nombre Completo del Contratista

  
Firma de Contratista

Ing. César Arnoldo Hernández Corado  
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según clausula de contrato: décima primera)

  
Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según clausula de contrato: décima primera)